

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

A los 31 días del mes de enero del 2014, siendo las 09h30, en las instalaciones de la empresa Latin Parts Latinecuador S.A., en reunión ordinaria, se reúne las siguientes personas:

Accionista o socio	Presente o representado por:	Nº de acciones o cuotas
Herrera Sebastian	Herrera Sebastian	25
Latin Parts Enterprises S.A.	Yolanda Flores	2.475
Suma de acciones o capital social		2.500

Todos los accionistas o socios de la empresa Latin Parts Latinecuador S. A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 13 de enero de 2014 dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo o términos señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios y accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el orden del día:

- 1.- Verificación de quórum
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.-Informe del comisario
- 4.-Estudio de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2.013
- 5.- Lectura y aprobación del acta

1.- Verificación del quórum.- El Presidente informó que se encontraba en esta asamblea de socios, representados los socios y accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes en asamblea tienen capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Informe del Gerente General.-

Señores Socios o Accionistas, rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando, se examinaran a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

Se informa que desde el punto de vista crediticio y financiero, me permite apreciar mejores resultados con respecto a años anteriores.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento moderado respecto del año anterior, por lo tanto, se incremento también los costos y gastos, esto genero una pérdida en el presente ejercicio.

3.- Informe del Comisario.-

Comisario Informa que revisados los Estados Financieros este año fiscal muestra perdida en sus resultados, a pesar del incremento del 6% en las ventas con respecto al año anterior, sus registros contables existentes guardan uniformidad y están de acuerdo a las Normas Internacionales NIIFS y ceñidos estrictamente a la ley.

4.- Estudio de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2.013.-

Oídas las explicaciones del Gerente General y Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente estado financiero presentado a consideración ejercicio fiscal 2013, y se decide que se realicen gestiones comerciales pertinentes para el incremento en ventas y poder generar utilidades en los próximos periodos.

5.- Lectura y aprobación del Acta.-

El secretario dio lectura a la siguiente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro tema que tratar, el presidente de la junta de socios levanto la sesión siendo las 12H30.

Presidente

Secretario



Sra. Yolanda Flores

